



ORDEN DE COMPRA N° 45 /

SEÑOR(ES) MARCO OLGUIN CASTILLO PUBLICIDAD VIAL EIRL
RUT EMPRESA 76.138.333-7
DIRECCION Mall Puerta del Mar, Local N° 18 – La Serena
FONO 51-545440
FAX

De nuestra consideración: Agradeceremos se sirva dar curso a la siguiente orden de compra:


CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL NETO
3	Impresiones en tela pvc a todo color con filtro UV y 2880 DPI, medidas de 6.0x1.0 metros, con travesaños de madera y cordel para colgar. Según COT N° 03732012	33.000	99.000
		SUB-TOTAL	99.000
		IMPTO. 19%	18.810
		TOTAL	117.810

CON CARGO A LA CUENTA 22.07.002 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN"
ID SIGFE 37447

- 1- La factura deberá ser enviada a: GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO RUT: 72.225.700-6, PRAT 350, LA SERENA
- 2- Esta orden de compra SOLO es válida por los productos

La Serena, 27 de julio de 2012





CLAUDIA LEONOR ROJAS ROJAS
Jefe Departamento Administración
Gobierno Regional - Región de Coquimbo

María Paz Velis Montenegro

De: Ignacio Pinto Retamal
Enviado el: viernes, 27 de julio de 2012 11:07
Para: María Paz Velis Montenegro
CC: Operaciones
Asunto: solicito confección de pasacalles

Estimados

Solicito impresión de lienzos (3) Gobierno Regional, tipo pasacalles. 3x 1 mt, según diseño enviado a María Paz Veliz

Gracias

CONSULTA SITUACION TRIBUTARIA DE TERCEROS

Nombre o Razón Social: MARCO ANTONIO OLGUIN CASTILLO PUBLICIDAD VIAL E.I.R.L.
RUT Contribuyente: 76138333-7

Fecha de realización de la consulta: 27-07-2012 11:25 hrs
 Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
 Fecha de Inicio de Actividades: 23-03-2011
 Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
 Contribuyente es EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PRO-PYME: SI

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA
OTRAS ACTIVIDADES DE IMPRESION N.C.P.	222109	Primera	Si
FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P.	289990	Primera	Si
ALQUILER DE AUTOS Y CAMIONETAS SIN CHOFER	711101	Primera	Si
EMPRESAS DE PUBLICIDAD	743001	Primera	Si

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2012
Boletas De Ventas Y Servicios	2011
Notas De Credito	2012
Otros Libros Empastados	2011
Libro Compras-Ventas	2012

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, dirjase a [Consulta de documentos autorizados](#).

Observación : Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Ir a Menu](#)

[Consultar otro Contribuyente](#)